REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA DE PERSONAL DISAN No. 011 DEL 20/01/2025 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05/03/2026 "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MODIFICACION No. 002 **CONTRATO No.**: 65-7-20229-25

CONTRATISTA: PREVENTIVA SALUD S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, URGENCIAS, TELECONSULTA PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL, COMO TAMBIÉN EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS EN SU DENOMINACIÓN GENÉRICA A TODOS LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD –UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($46.500.000,00) distribuidos por vigencias fiscales así: $15.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025 y $31.500.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: M-100278393 **Anexo No.** 003 **Expedida el:** 30/04/2026
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: M-100071505 **Anexo No.** 002 **Expedida el:** 30/04/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)	$ 9.300.000,00	29/04/2026	15/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones (5%)	$ 2.325.000,00	29/04/2026	15/10/2029
Calidad del Servicio Bien (50%)	$23.250.000,00	07/10/2025	15/04/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$350.181.000,00	07/10/2025	15/06/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el 6 de mayo de 2026

Teniente Coronel LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Cristian R.

Elaboró: CPS **CRISTIAN ANDRES RENTERIA MOJICA**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente jefe **JUAN DIEGO SANCHEZ**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 6

Revisó: Mayor **YURY LORENA RAMÍREZ ZÚÑIGA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6

Revisó: Intendente **EDWAR ANDRES LOPEZ GARCIA**
Asesor Jurídico RASES No. 6 (E)

Revisó: Abogado **RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE**
Abogado De Asuntos Jurídicos RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 5/05/2026
Ubicación D//: Contratos 2024/Contrato PSIQUIATRIA

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co